

Bucaramanga

CDMB_09833

25 JUL '24 PM 4:46

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Floridablanca, Santander.

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 11224 de 2024.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa acerca de “contaminación a fuente hídrica por lavado de tanques (...)”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ya había tenido conocimiento del tema, por lo cual, en su momento realizó visita técnica de inspección ocular el día 24 de abril de 2024, en la vereda Helechales del municipio de Floridablanca, llegando hasta el sitio georreferenciado con coordenadas N: 7°4'5.83" y E: -73°4'28.10", por donde discurre la fuente hídrica denominado Río Frío, identificada con código **00**, con el fin de verificar presunto vertimiento de aguas residuales.

Una vez en el lugar se realizó recorrido por la fuente en mención, sin embargo, no se evidenciaron cambios en las características físicas del cuerpo de agua, por lo que se indagó con la comunidad del sector, quienes informaron que cada 2 o 3 meses evidencian descarga de aguas residuales, que son producto del lavado de tanques del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – amb, por lo que en su momento se remitió comunicación al amb, con el fin de que informaran a la comunidad las razones por las cuales realizan la descarga de los lodos a la fuente hídrica.

De igual manera, se realizó recorrido nuevamente en la zona el día 22 de julio de 2024, sin embargo, no se evidenció cambio en las características físicas de la fuente hídrica en mención, ni afectaciones ambientales aparentes.

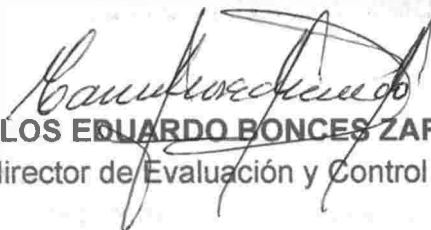
Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



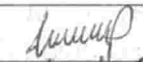

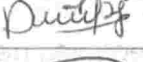

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la situación persiste, se requerirá al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – amb, con el fin de que adelanten las actuaciones correspondientes, frente a la descarga de sedimentos provenientes del lavado de los tanques.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,


CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Anexo: Radicado de entrada CDMB No. 11790 de 2024.

Proyectó	María Angélica Pinilla Joya	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	Lina Astrid Varón García	Ingeniera Ambiental Profesional Universitario SEYCA – GEA	
	Daniela Burgos Sierra	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
Revisó	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		